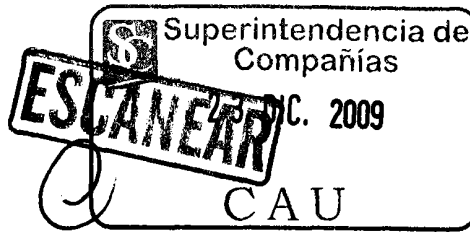


Quito, a 23 de diciembre del 2009



Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Ciudad

folio 6 10:10

De mis consideraciones:

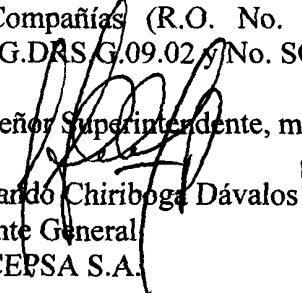
En mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía CEPSA S.A., con expediente No. 3254, remito a usted la información correspondiente a los accionistas extranjeros de nuestra compañía, las sociedades KIMBALL INVESTMENT CORP. y ROMKEN FINANCE INC., ambas de nacionalidad panameña.

Los documentos que adjunto son los siguientes:

1. Formulario de "Nómina de Socios o Accionistas de una Compañía Extranjera que a su vez es Socia o Accionista de Compañía Ecuatoriana", correspondiente a la compañía KIMBALL INVESTMENT CORP.
 - a. El Formulario está firmado por la apoderada local, la señora Isabel Dávalos Espinosa, y su firma está reconocida ante el Notario Público Décimo Cuarto del cantón Quito.
2. Copia notariada del Certificado extendido por el Registro Público de Panamá, debidamente apostillado, que acredita la existencia legal de la compañía KIMBALL INVESTMENT CORP., que es accionista de CEPSA S.A.
3. Copia certificada del poder conferido por la compañía KIMBALL INVESTMENT CORP. a favor de la señora Isabel Dávalos Espinosa, protocolizado ante el Notario Público Décimo Cuarto del cantón Quito, debidamente autenticado ante el Cónsul del Ecuador en Panamá.
4. Formulario de "Nómina de Socios o Accionistas de una Compañía Extranjera que a su vez es Socia o Accionista de Compañía Ecuatoriana", correspondiente a la compañía ROMKEN FINANCE INC.
 - a. El Formulario está firmado por la apoderada local, la señora Isabel Dávalos Espinosa, y su firma está reconocida ante el Notario Público Décimo Cuarto del cantón Quito.
5. Copia notariada del Certificado extendido por el Registro Público de Panamá, debidamente apostillado, que acredita la existencia legal de la compañía ROMKEN FINANCE INC., que es accionista de CEPSA S.A.
6. Copia certificada del poder conferido por la compañía ROMKEN FINANCE INC. a favor de la señora Isabel Dávalos Espinosa, protocolizado ante la Notaria Pública Segunda del cantón Quito, debidamente autenticado ante el Cónsul del Ecuador en Panamá.

Con esta documentación, damos cumplimiento a lo dispuesto en las reformas a la Ley de Compañías (R.O. No. 591 de mayo 15 del 2009) y los Instructivos No. SC.SG.DRS.G.09.02 y No. SC.SG.G.09.03, expedidos por esta Superintendencia.

Del señor Superintendente, muy atentamente,


Hernando Chiriboga Dávalos
Gerente General
por CEPSA S.A.

Registrado en el 20^{ma}
e 29/12/2009.